



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y UNIVERSIDADES

DIRECCION GENERAL DE
EVALUACION Y COOPERACION
TERRITORIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE MELILLA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
MELILLA
08/04/2015 10:46
SALIDA Nº 201502593
DESTINO:417_TABLON DE ANUNCIOS

REF.:PERSONAL

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones establecido en la Convocatoria Extraordinaria del **CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, ESPECIALIDAD MEDIOS AUDIOVISUALES**, esta Dirección Provincial ha resuelto elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos, con expresión del baremo de méritos, así como la de excluidos con expresión de la causa de exclusión.

Dicha Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Subsecretario, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116.1 y 117.1 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien impugnarla directamente en la vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia, bien de la circunscripción donde tenga su domicilio el recurrente, bien de donde se dictó el acto impugnado, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.1.i) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con la regla segunda del artículo 14.1 de dicha Ley, siendo en este caso el plazo para su impugnación el indicado en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Melilla, 6 de Abril de 2015
EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: José Manuel Calzado Puertas

C/ Cervantes, 6
52001 MELILLA
TEL. 952690702
FAX:952683432



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y UNIVERSIDADES

DIRECCION GENERAL DE
EVALUACION Y COOPERACION
TERRITORIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL
DE MELILLA

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA AL CUERPO DE
PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, ESPECIALIDAD
MEDIOS AUDIOVISUALES.**

**RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS CON
EXPRESIÓN DE LA CAUSA DE EXCLUSION**

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
48937251-J	BARRAGAN GUTIERREZ, MARIA	(2)
74663569-A	BELTRAN POLAINA, JOSE MANUEL	(1)
77470571-Q	CASTELRUIZ SANCHEZ, PAULA	(1)
45312626-G	COBREROS OLIVA, MARIA JESUS	(1)
10906935-J	DIAZ PRIETO, DAVID	(2)
45315481-F	GARCIA GOMEZ, JOSE MANUEL	(1)
74862403-W	JIMENEZ BAENA, MARIA DOLORES	(1)
29191245-J	MATEO PERALTA, URSULA	(2)
45106679-E	MORENO SERRANO, ANTONIO JESUS	(1)
47250768-M	NAVAS MADUEÑO, ROSA ANA	(1)
74192428-V	ORTIZ ORTUÑO, CRISTINA	
54098716-W	RODRIGUEZ MALDONADO, DOLORES BELEN	(1)
32055100-T	ROMERALO VALVERDE, ELENA	(1)
30210557-B	VAZQUEZ ORTIZ, DAVID	(1)

(1) NO PRESENTARSE A LA PRUEBA

(2) NO SUPERAR LA PRUEBA

(3) EN APLICACIÓN DEL ART. UNICO.DOS DE LA ORDEN ECD/1363/2014, DE 24 DE
JULIO POR LA QUE SE MODIFICA LA ORDEN EDU/1482/2009, DE 4 DE JUNIO

C/ Cervantes, 6
52001 MELILLA
TEL. 952690702
FAX:952683432